

Santa Fe, 01 de julio de 2014

VISTO el Expte. CD N° 092/14, caratulado: **Aprobación dictámenes concursos docentes**, iniciado por la Secretaría Administrativa de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el Concurso de **Instalaciones Industriales** con un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario** de la Carrera Ingeniería Mecánica, ha producido el dictamen correspondiente.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Instalaciones Industriales** de la Carrera Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Eduardo Kuchen

Legajo UTN Nro. 75562

Doc. Tipo DNI Nro. 12.512.389

Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos

Asignatura: Instalaciones Industriales

Departamento: Ingeniería Mecánica

Dedicaciones: 1 Simple Grupo "B"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 342

FRSF
DACDI
RHR
EJD

